

Bogotá, 27 de septiembre de 2025 / No. 014

Secretaría Distrital de la Mujer rechaza el intento de feminicidio de Karina Rincón Durán

La Secretaría Distrital de la Mujer rechaza con firmeza el intento de feminicidio contra Karina Rincón Durán, ocurrido en el barrio La Felicidad de Fontibón. Hechos como este representan una grave vulneración de los derechos humanos de las mujeres y nos convocan, como sociedad, a no naturalizar ningún tipo de violencia en su contra.

Tras conocerse el caso, se activó un trabajo articulado con la Policía Metropolitana de Bogotá y las Secretarías Distritales de Salud e Integración Social para garantizar la atención inmediata a la víctima. En este proceso, la Secretaría de la Mujer brindó asesoría jurídica y asumió la representación judicial, mientras que la Fiscalía General de la Nación imputó el delito de tentativa de feminicidio agravado y al agresor le fue impuesta una medida de aseguramiento. De manera complementaria, la Comisaría de Familia activó medidas de protección urgentes.

La Secretaría de la Mujer continuará acompañando a Karina y a su familia para evitar que este caso quede en la impunidad. Asimismo, se hace un llamado contundente a la sociedad a rechazar y erradicar las violencias contra las mujeres. Garantizarles una vida libre de violencias exige la acción decidida de las entidades y la corresponsabilidad de toda la ciudadanía.

Si la vida de una mujer está en riesgo, se debe llamar de inmediato a la Línea de Emergencias 123. Para orientación y acompañamiento, está disponible la Línea Púrpura Distrital 01 8000 112 137 o el WhatsApp 300 755 1846.

